



ALGUACIL KALVIN D. BARRETT  
**OFICINA DEL ALGUACIL DEL CONDADO DE DANE**

CHRISTOPHER J. NYGAARD, jefe adjunto  
(608)284-6167



HEIDI GARDNER  
Capitán, Servicios  
Administrativos  
(608) 284-6175

JESSAMY TORRES  
Capitán, Servicios de  
Apoyo  
(608) 284-6186

KELLY SPLINTER  
Capitán, Servicios de  
Seguridad  
(608) 284-6165

IRA SIMPSON  
Capitán, Servicios de  
Campo  
(608) 284-6870

# NOTIFICACIÓN DE HONORARIOS

OFICINA DEL ALGUACIL DEL CONDADO DE DANE: PROCESO CIVIL

115 W. DOTY ST.

MADISON, WI 53703

HORARIO DE LA OFICINA: DE LUNES A VIERNES DE 7:45 A. M. A 4:30 P. M.

OFICINA DE PROCESOS CIVILES TELÉFONO (608) 284-6824

HAY UN REQUISITO DE **PREPAGO DE USD 40** PARA LOS DOCUMENTOS ENVIADOS PARA NOTIFICACIÓN FORMAL \*A MENOS QUE TENGA UNA CUENTA CON ESTA OFICINA Y ESTA SE ENCUENTRE AL DÍA.

Mediante la acción de la Junta del Supervisor del Condado de Dane, las siguientes tarifas entrarán en vigencia para la notificación formal de un proceso realizada por la Oficina del Alguacil del Condado de Dane.

### \*\*\*NOTIFICACIÓN FORMAL\*\*\*

Cuarenta (USD 40) dólares por documento, por persona, por intento de notificación formal de documentos civiles. Esto incluye todas las citaciones, demandas, mandatos judiciales, órdenes, medidas cautelares, citaciones judiciales, mandamientos de ejecución, sentencias u otros documentos judiciales. En general, la notificación formal se intentará hasta tres (3) veces, a menos que la notificación formal pueda hacerse en el cuarto intento o se indique de otra manera a la Oficina de Procesos Civiles que debe continuar con los intentos y se paguen las tarifas correspondientes. Se le facturará por las tarifas incurridas que superen el monto del prepago. Autoridad: enmienda de la Ordenanza del Condado de Dane capítulo 26, 2004-2005

### \*\*\* MILLAS RECORRIDAS \*\*\* (LA TARIFA ACTUAL ES DE 72,5 CENTAVOS DE DÓLAR, con un mínimo de USD 1,45)

La tarifa de millas recorridas se cobra según las tarifas actuales de millas recorridas del IRS, si se concreta la notificación formal. Esa tarifa está sujeta a cambio basándose en el IRS. Las millas se calculan como viaje de ida y vuelta. No se cobrarán las millas recorridas por los intentos de notificación formal que no se hayan concretado. Se cobrarán las millas recorridas una sola vez por cada dirección, sin importar la cantidad de personas notificadas en una misma dirección.

Autoridad: resolución del condado de Dane 4S, 04-05

### \*\*\*SE DEBEN PROPORCIONAR COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONALES\*\*\*

Por cada persona o entidad que deba ser notificada, la Oficina de Procesos Civiles debe recibir una (1) copia para cada persona o empresa que deba ser notificada, MÁS una (1) copia adicional para uso de la oficina, que se le devolverá junto con las declaraciones juradas de notificación. (Se agregará un cargo de USD 0,25 por página por cada copia realizada).

### \*\*\*CERTIFICACIÓN NOTARIAL\*\*\*

Si se solicita y es necesario agregar una línea con la firma del notario a nuestra declaración jurada de notificación formal, se agregará un costo de USD 0,50 a su factura. (Si proporciona su propio formulario, no se cobrarán gastos adicionales).